

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Sr. Laureano Octavio Aguirre Icaza, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía POZOS y BOMBAS S.A. POBOM con Expediente No. _____ a usted atentamente digo y solicito:

Que con fecha 4 de marzo del 2010 he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1. Leonardo Daniel Cadena Alvarado, portador de la cedula de ciudadanía No.0923995336, cede las 400 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.1, a favor del señor Laureano Octavio Aguirre Icaza, portador la cedula de identidad No.0908878853
2. Hernán Israel Villón Onofre, portador de la cedula de ciudadanía No.0925185316, cede las 400 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.2, a favor del señor Leonardo Octavio Aguirre Ycaza, portador la cedula de ciudadanía No.0914473020.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en el 25% de su valor de tal manera que totalizan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Tanto los cedentes como los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
Laureano Octavio Aguirre Icaza	400	\$100,00
Leonardo Octavio Aguirre Ycaza	400	\$100,00
TOTAL	800	\$ 200,00

Tanto cedentes y cesionarias realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,

Laureano Aguirre Ycaza

Sr. Laureano Octavio Aguirre Icaza
Gerente General